



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

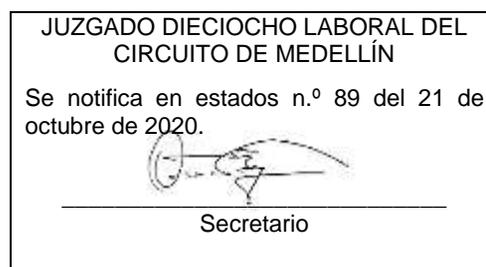
Medellín, veinte de octubre de dos mil veinte

Radicado: 050013105018 2016 00820 00
Demandante: DEYSI MORALES PALACIOS
Demandadas: LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA

En el proceso ordinario laboral de la referencia teniendo en cuenta que no se llevó a efecto la diligencia señalada previamente atendiendo a las medidas adoptadas para superar la contingencia generada por la COVID 19; para que tengan lugar la audiencia del artículo 80 del CPTSS, se fija como nueva fecha el 30 de noviembre de 2021, a las 9:00 am.

NOTIFÍQUESE

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
JUEZA



Of1

Firmado Por:

**ISABEL CRISTINA TORRES MARIN
JUEZ**

JUEZ - JUZGADO 018 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

cd1994ff14457cc07978db4492cf64791d48cb22c2851d5115aaaa74b36d7375

Documento generado en 20/10/2020 11:56:11 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>